

De: Roberto Moller Lobos

Enviado el: jueves, 11 de febrero de 2021 17:22

Para: kandinsky.dintrans@saesa.cl

CC: Pablo Norambuena Subiabre <pablo.norambuena@saesa.cl>; Marcela Andrea Alvarez <marcela.alvarez@saesa.cl>; Eduardo Alejandro González Vargas <Eduardo.Gonzalez@coordinador.cl>; Gretchen Helene Zbinden Véliz <gretchen.zbinden@coordinador.cl>

Asunto: Observaciones al Informe Técnico determinación de MT (Mínimo Técnico) en unidades generadores central termoeléctrica Chuyaca

Estimado Kandinsky,

Junto con saludar, y esperando que te encuentres bien ante esta situación, queríamos levantar la siguiente solicitud:

De la revisión del informe del asunto nos hemos percatado que el valor indicado como mínimo técnico no se corresponde con lo medido en la prueba CEN (que tiene un menor valor). Por un asunto de concordancia y para comunicar estos valores a los departamentos usuarios de estos valores y a los mismos coordinados, es necesario pedirles que actualicen el informe de MT para que haya correspondencia entre los valores de los distintos informes. Las diferencias las presento a continuación:

De la revisión de los informes se tiene que los valores de MT presentados son los siguientes:

Informe	MT	CEN
Valor del MT	1,25 MW brutos	1,08 MW netos app (Valor medido)

Además, del informe de PMax se obtiene que los SSAA de cada unidad son 0,12 MW (Calculado a partir de los datos de la central), por lo que el MT neto según el informe de MT serían 1,13 MW.

Luego es necesario ajustar el valor del MT a 1,2 MW.

Favor realizar esto antes del jueves 18 de Febrero enviando la actualización del informe mencionado.

Atte.

PD: Adjunto los informes involucrados



Roberto Moller L.
Ingeniero del Departamento de Control de la Operación
Gerencia Operaciones

Teatinos 280, piso 6
Santiago de Chile
Tel: +56 2 2424 6398
www.coordinador.cl